

actividad de la Cía. Apoya la moción en el Sr. Gerente General. POR UNANIMIDAD LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LOS AÑOS 2012 Y 2013 SON APROBADOS.

3.- Conocimiento, análisis y resolución sobre los informes del Comité de los ejercicios económicos Años 2012 y 2013. El Sr. Salazar pide a los Srs. DIEGO ANAGUAY M. y PEDRO WAF E. dar lectura a los informes de Gerente sobre los años 2012 y 2013 (Anexo 4 y 5). El Sr. Diego Anagway da lectura a los informes que están escritos por los dos contables. Una vez conocido la resolución sobre a los informes de los años. El Sr. Julio E. Gamero B. modifica la aprobación de los dos informes, apoya la moción al Sr. Gerente General POR UNANIMIDAD LOS INFORMES DE LOS EJERCICIOS AÑOS 2012 Y 2013 SON APROBADOS.

4.- Conocimiento, análisis y resolución sobre los Balances General y de Resultados de los ejercicios económicos Años 2012 y 2013. y la resolución sobre sus resultados. El Presidente pide a la Contadora de la Cía. Sr. Lucía Valdivia leer los Estados Financieros de los años 2012 y 2013 (Anexo 6 y 7), quien lee. El AÑO 2012 Por ser el año en que se constituyó la Compañía no tiene movimiento económico. Su activo está conformado por la cuenta de Caja Bancos por S. 850.00 y su Capital social Pagaré S. 850.00, no hay ingresos ni gastos que dar a conocer por lo tanto no hay ningún resultado. El AÑO 2013. No tiene movimiento económico, no tiene ni la cuenta Caja Bancos por S. 850.00 y su Capital social por S. 850.00. No hay ingresos ni gastos que dar a conocer por lo tanto no hay ningún resultado. El Sr. Alfonso Machado, Gerente General, hace la lectura y así en virtud de la respuesta por la Contadora respecto a los balances, no hay resultados de los ejercicios económicos 2012 y 2013. Y LOS BALANCES QUEDAN CON ESTOS DATOS CONTABLES. Solicita el Presidente a los asistentes manifestar la conformidad al Sr. Gerente General. El Sr. Luis Alzamora manifiesta su conformidad con los años 2012 y 2013, agradece al Presidente, Gerente General y Contadora por el trabajo realizado. Apoya la moción el Sr. Segundo Alzamora, y así en virtud de la respuesta, se obtienen de vital el Sr. Rubén Salazar Gamero, el Sr. Alfonso Machado, Gerente General, y los Contables Srs. Diego Anagway y Pedro Waf, así en las personas que están dirigiendo la gestión de la Cía. administrativa, económica y financiera. LOS BALANCES DE LOS AÑOS 2012 Y 2013 SON APROBADOS POR UNANIMIDAD. Agradece al Sr. Gerente General, al Sr. Presidente, al Sr. Gerente General Extraordinario, Gerente General y Contadora por el trabajo realizado. Se levanta la sesión con lectura del acta y la APLAUSOS POR UNANIMIDAD. Para constancia de la legalidad de la presente firma por el Sr. Presidente y el Sr. Gerente General.


Rubén Salazar Gamero
PRESIDENTE


Alfonso Machado Rodríguez
GERENTE GENERAL

ACTA N° 2

DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXAMANECEER S.A.

De acuerdo a la publicación de la Convocatoria en el Diario Los Andes para la Junta General Extraordinaria, siendo las 13:00 horas del día lunes 28 de Abril del 2014, en el Consistorio de la Cía. en el local ubicado en el Km 1, Vía Pompey - Boves, Barrio Nuevo Amanecer, con la asistencia del 92.50 % del capital suscrito y 92.50 % (Anexo 1) para tratar y resolver el siguiente orden del día:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXAMANECEER S.A.

Se conformó con los Estados Financieros y la Ley de Compañías, se sancionó a la Ley de Acciones de la COMPAÑIA TAXAMANECEER S.A. a la Junta General Extraordinaria que se realizará el día lunes 28 de Abril del 2014 a las 13:00 horas, en el domicilio de la Cía. ubicado en el Km 1, Vía Pompey - Boves, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTITUCIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- Conocimiento, análisis y resolución sobre los informes del Gerente de los ejercicios económicos años 2012 y 2013.
- 3.- Conocimiento, análisis y resolución sobre los balances del Gerente de los ejercicios económicos años 2012 y 2013.
- 4.- Conocimiento, análisis y resolución sobre los Balances General y de Resultados de los ejercicios económicos años 2012 y 2013 y la resolución sobre sus resultados.

Se conformó a Compañía de la Ley de la Ley de Compañías, se sancionó a la Ley de Acciones de la COMPAÑIA TAXAMANECEER S.A. a la Junta General Extraordinaria que se realizará el día lunes 28 de Abril del 2014 a las 13:00 horas, en el domicilio de la Cía. ubicado en el Km 1, Vía Pompey - Boves, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

Miércoles, Abril 17 del 2014

Rubén Salazar Gamero
PRESIDENTE

Alfonso Machado Rodríguez
GERENTE GENERAL

Una vez leído la convocatoria, el Presidente Rubén Salazar Gamero, impone al Secretario Sr. Alfonso Machado Rodríguez, ocupar el primer puesto.

1.- CONSTITUCIÓN DEL QUÓRUM. Una vez constituida la asamblea del 92.50% de los accionistas, el Presidente, entra la Junta y se da paso al Segundo punto de la convocatoria.

2.- Conocimiento, análisis y resolución sobre los informes del Gerente de los ejercicios económicos Años 2012 y 2013. El Presidente Sr. Salazar pide al Sr. Alfonso Machado Rodríguez, Gerente General, dar lectura a los informes de los años 2012 y 2013 (Anexo 4 y 5). Una vez conocidos por los asistentes los dos informes, el Sr. Gerente General, respalda la aprobación de los informes. Y agradece la gestión del Sr. Gerente General.